



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II NUM. 5 CIUDAD UNIVERSITARIA 16 DE ENERO DE 1978

Intercambio universitario

IMPORTANTE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HIDALGO FIRMO EL RECTOR DE LA UNAM

De acuerdo al programa de intercambio académico de la UNAM con las diversas universidades estatales para el presente año, el doctor Guillermo Sobrón, rector de la UNAM, y el rector de la Universidad Autónoma de Hidalgo, ingeniero Carlos Herrera, firmaron el pasado jueves en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, un convenio de colaboración académica, técnica y administrativa, de acuerdo con un programa de actividades a desarrollar.

Dicho convenio establece la estación de asesoría en la elaboración de un proyecto para la creación de un instituto que se dedicará a la formación de técnicos

★ **Mutua confianza en los frutos y beneficios que ha de producir este convenio.**

★ **El doctor Juan Luis Cifuentes, ex director de la Facultad de Ciencias, imparte un curso de Oceanografía Biológica en la Universidad de Yucatán.**

cos y profesionales en la industria lechera. Asimismo, se brindarán asesorías en el diseño y fabricación de equipo para enseñanza, en la implantación del sistema de enseñanza abierta, en la utilización de nuevas técnicas de orientación vocacional, en la instalación de equipo en los laboratorios de Mecánica y Mecanismos, Hidráulica, Térmica y Análisis Instrumental, y para la elaboración de programas de difusión cultu-

ral.

Asimismo, se establece un programa de formación de recursos humanos para la conservación del equipo científico y técnico de la Universidad Autónoma de Hidalgo, que abarcará los siguientes aspectos:

—Asesoría para compra, instalación y manejo de equipo científico.

(Continúa en la Pág. 2)

INVITACION A LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO PARA LAS PLATICAS DE REVISION DE SALARIOS

(Ver texto en la Pág. 7)

Conferencias en la Facultad de Derecho

CARACTER Y FUNCION DEL PODER POLITICO

★ **Ciclo organizado por el Seminario de Teoría General del Estado y el Colegio de Profesores de la Facultad de Derecho.**

★ **Participan los licenciados Aurora Arnáiz Amigo, Rafael Preciado Hernández, Luis Molina Piñeiro y Jesús Anlen López.**

★ **Todas las conferencias tuvieron lugar en el Aula Magna Jacinto Pallares.**

(Continúa en la Pág. 4)

IMPORTANTE...

(Viene de la Pág. 1)

-Asesoría para reparación y ajuste de equipo científico.

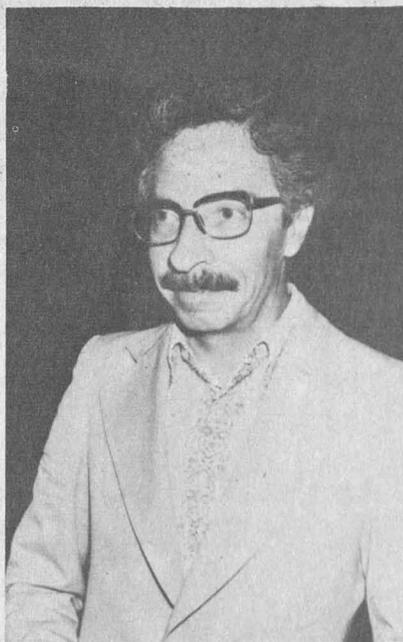
-Cursos para formación de varios técnicos de la Universidad Autónoma de Hidalgo en labores de mantenimiento de equipo científico.

-Asesoría para formación de un banco de datos para equipo científico.

-Asesoramiento para completar el taller mecánico de la Universidad Autónoma de Hidalgo, para mantenimiento de equipo científico.

La UNAM proporcionará asimismo, el apoyo necesario para la formación de personal docente de la Universidad Autónoma de Hidalgo, a través de la impartición de cursos de capacitación y actualización docentes.

En materia de becas, durante el año académico de 1978, la UNAM otorgará a la Universidad Autónoma de Hidalgo hasta 20 becas para realizar cursos de posgrado o investigaciones de es-



M-C Juan Luis Cifuentes.

te nivel, así como becas a nivel de licenciatura para formación de maestros en las áreas de física, matemáticas, biología, literatura, lenguas, historia, psicología y etimologías grecolatinas. Asimismo, se otorgará asesoría y apoyo para otros proyectos relacionados con

la docencia, la investigación, la administración universitaria y la difusión de la cultura.

Al término de la firma del convenio, los rectores, doctor Guillermo Soberón Acevedo e ingeniero Carlos Herrera expresaron su confianza en los frutos y beneficios que ha de producir este convenio.

Asistieron al acto de la firma del convenio, además de ambos rectores, por la UNAM la licenciada Ma. de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico, la señora Eugenia Ogarrío, jefa del Departamento de Relaciones con Instituciones Nacionales de la misma Dirección General, y por la UAH, el secretario general licenciado Rafael Arriaga Paz y los directores de las Escuelas de la UAH.

Curso intensivo de Oceanografía Biológica en la Universidad de Yucatán

Asimismo, dentro del marco del programa de intercambio académico con otras instituciones



Lic. Ma. de los Angeles Knochenhauer, Dr. Guillermo Soberón, Ing. Carlos Herrera, Sra. Eugenia Ogarrío.

del interior del país que iniciara la UNAM a partir de 1975, y de acuerdo a lo previsto en el punto 4 del Segundo Programa de Colaboración Académica y Cultural con la Universidad de Yucatán para el periodo diciembre de 1977 - diciembre de 1978, el maestro en ciencias Juan Luis Cifuentes, ex director de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, impartió en la ciudad de Mérida un curso intensivo de Oceanografía Biológica como parte del ciclo de cursos intensivos sobre Ciencias del Mar que durante el primer semestre de 1978 ofrecerá la UNAM a la UDY. Este ciclo tiene por finalidad la preparación de futuros becarios, quienes proseguirán en

la UNAM su especialización en esta área.

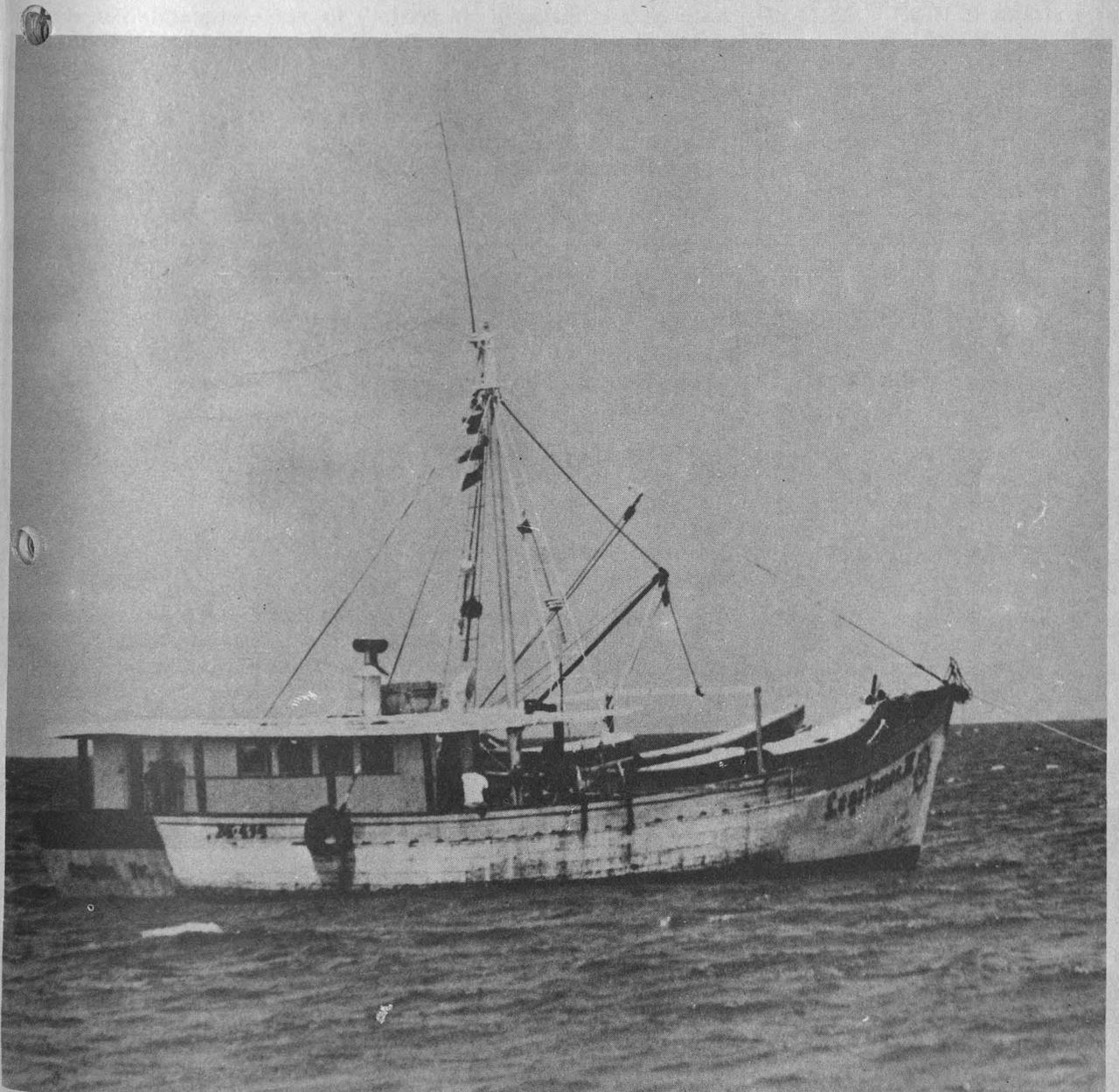
El curso sobre Oceanografía Biológica, tiene lugar en el Salón Audiovisual de la Escuela de Química de la Universidad de Yucatán, y versa, fundamentalmente, sobre la biología marina aplicada a la industria pesquera. Participan en él alumnos de diversas carreras (farmacobiólogos, médicos, médicos veterinarios zootecnistas y otros), quienes reciben conocimientos que los capacita para contribuir al desarrollo pesquero del estado.

El seminario presentó los siguientes aspectos: I- Productibilidad del mar; II- Recursos camaroneros de México; III- Análisis de las pesquerías; IV- Aprovechamiento de energéticos y mi-

nerales marinos; V- Aprovechamiento de recursos bióticos; VI- Contaminación marina; VII- Problemas sociales y legales en relación con el mar; y VIII- Dinámica fisicoquímica del mar.

Los esfuerzos que hacen la UNAM y otras universidades para estudiar con amplitud y en profundidad la potencialidad marina de México, así como para formar cuadros técnicos de alto nivel, ha de traducirse, indudablemente, en un mejor aprovechamiento de los recursos pesqueros de nuestros mares.

Las actividades de este curso continuarán durante la presente semana.



CARACTER...

(Viene de la Pág. 1)

INDIVIDUALISMO E IMPOSITIVIDAD DEL ESTADO

La primera conferencia del ciclo fue pronunciada por la maestra y licenciada Aurora Arnáiz Amigo, el día martes 10 del presente mes, sobre el tema **Individualismo e impositividad del Estado**.

Según la conferencista, la nueva sociedad industrial ha acentuado el **pathos** de la enajenación individual que afecta al individuo consigo mismo y en sus relaciones familiares, profesionales y sociales. Dijo que el vocablo **enajenación** lo empleó por primera vez el filósofo Hegel y fue divulgado por Carlos Marx.

“Desde la década de 1960 —señaló— las complicaciones de la revolución industrial en las sociedades capitalistas de consumo, están contribuyendo a la aparición de individuos conformistas y conformes con la enajenación im-

perante. Ello ocasiona graves perjuicios a la vida política de los pueblos, contribuyendo a la ignorancia y a la indiferencia, a la no participación en las tareas comunitarias”. Esto determina que algunos jóvenes “acaten extralógicamente” los sistemas políticos imperantes, llevados por la inercia mental; se desenvuelven con una problemática individual orientada hacia la satisfacción, con el menor esfuerzo posible, de las necesidades artificiales de una sociedad enajenada y enajenante.

Asimismo subrayó que el hombre moderno se halla “acuciado por ideologías avalorativas y es industrializado cuando se hace de él una industria más. Sobre este individuo —agregó— operan intereses bastardos, mandan las inmediatas cosas materiales; los medios mercantilistas de la información le dicen lo que tiene que hacer y cómo hacerlo. Ha perdido la conciencia de su misión solidaria; aun cuando él lo ignore no es un hombre libre; el gobernante, el Estado y los comerciales piensan por él”. Calificó a este tipo de enajenación como **manipuladora**.

Por último, la profesora Arnáiz

hizo hincapié en la necesidad de que el hombre de nuestros días tome conciencia de las patologías sociales imperantes, a la vez que actúe por los medios racionales adecuados para contrarrestarlas.

* * *

PROBLEMAS DE LEGITIMACION DEL PODER PUBLICO

El día miércoles 11 disertó el maestro y licenciado Rafael Preciado Hernández, sobre el tema **Problemas de legitimación del Poder Público**. Expresó que “la legitimación la entendemos en su sentido propio y filosófico, que también se puede aplicar desde el punto de vista del derecho positivo en lo que este derecho tiene de auténtico; legitimación equivale a justificación y esto a su vez etimológicamente quiere decir que algo se hace justo, que algo deviene justo”.

Por otra parte, el ponente subrayó que poder público, poder político y autoridad política son conceptos equivalentes, donde se conjugan el poder por un lado y por otro la autoridad propiamente

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Instituto Nacional de Estudios del Trabajo

CONVOCATORIA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social convoca al Cuarto Concurso Nacional para la Formación de Personal Técnico para la Función Pública del Trabajo. El propósito de dicho Concurso es seleccionar 40 licenciados en distintas disciplinas, para que tomen el Cuarto Curso de Postgrado de Instituciones del Trabajo y Previsión Social, que tendrá una duración de 15 meses, a tiempo completo, y que será impartido por el INET a partir de enero de 1978.

El curso es de carácter interdisciplinario. Su temática se desarrolla, de manera fundamental, mediante el análisis de los fenómenos y problemas sociolaborales de México y de las instituciones del trabajo y de la previsión social, a través de las metodologías de estudio y los conocimientos que brindan las áreas del Derecho, la Economía, la Sociología, la Administración y la Psicología laborales y de un especial tratamiento de los principales aspectos vinculados a la política del actual régimen de gobierno en materia del trabajo.

Los interesados deberán dirigirse al Instituto Nacional de Estudios del Trabajo, Dr. Vértiz N° 96, México 7, D.F. Teléfonos 5-88-78-49 y 5-88-78-97.



Dra. Aurora Arnáiz, Lic. Rafael Preciado Hdez.

te dicha, entendiéndose por autoridad la capacidad para dirigir a los demás, para ser escuchado y obedecido, mientras el poder también se puede concebir como un conjunto de medios que pueden expresarse coercitivamente.

Más adelante dijo que "autoridad es una función directiva, ordenadora, y además es una función que consiste en dar solución a los problemas que se presentan en la vida social, todo ello a la luz de criterios tales como las nociones de bien común, de seguridad jurídica, de justicia y equidad. En consecuencia, podemos decir que a partir de esos criterios y de los principios involucrados en ellos, se desarrolla todo un sistema de reglas y de normas jurídicas que integran el derecho positivo de un pueblo, de manera que las exigencias del bien común y de la justicia normalmente están concretadas en una ordenación jurídica positiva, y por eso lo que en el orden filosófico se llama legitimación de ejercicio, en el orden de las ciencias jurídicas se denominará principio de legalidad".

Al finalizar su conferencia, el maestro Preciado Hernández, quien es especialista en Filosofía del Derecho, precisó que no todos los seres humanos somos iguales frente al poder político, no obstante que el pueblo es el único sujeto natural de ese poder.

ORGANIZACION Y FUNCION DEL PODER POLITICO

El licenciado Luis Molina Piñero dictó una conferencia titulada **Organización y función del poder político**, el día jueves 12, continuando el ciclo que se desarrolló en el Aula Magna Jacinto

Pallares de la Facultad de Derecho.

Declaró que deseaba plantear el problema del método en el estudio del fenómeno del poder y qué es la práctica política. Después de una brillante exposición de cada una de las teorías que analizan esos planteamientos, el ponente expresó sus conclusiones. De acuerdo al esquema de Hans Kelsen, afirmó que el objeto de estudio en cierta medida condiciona el método de análisis científico que adopta el investigador.

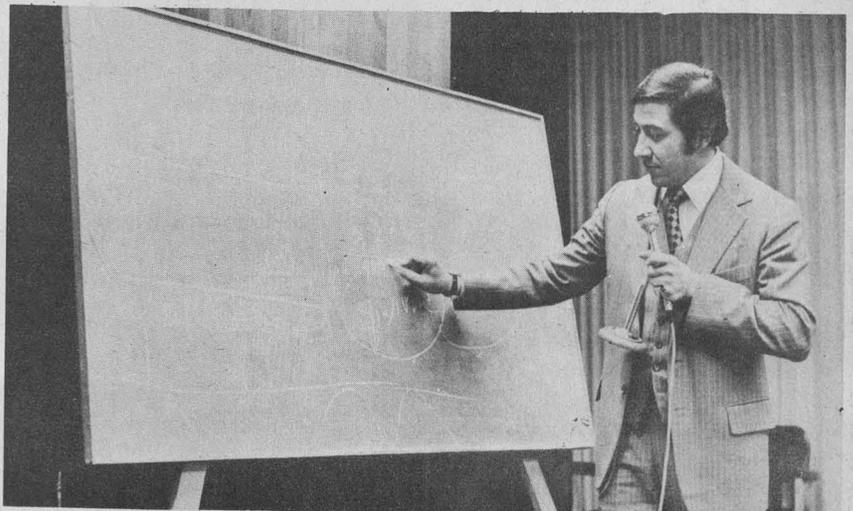
La combinación de métodos, como lo propone Miguel Realdy, siempre nos va a dejar una duda, la falta de precisión en el método. Un método —recalcó— será más científico en relación a las teorías que genera cuando esas teorías se puedan probar históricamente.

El licenciado Molina Piñero más adelante planteó que los sistemas políticos, independientemente de los marcos de referencia jurídicos que éstos tengan, siempre tendrán que actuar en relación a las fuerzas reales. Por

lo cual expresó su inclinación hacia los análisis sociológicos, políticos, empíricos y concretos. Independientemente de que el orden jurídico legitime determinadas desigualdades en el sistema de producción, si éstas no son acordes a las desigualdades reales que se dan en el sistema productivo, éste generará sus propias fuerzas para imponer la defensa de sus intereses. Y puso el ejemplo de la corrupción de los funcionarios y empleados públicos, que responde a conflictos no jurídicos que se plantean dentro del sistema de producción.

En sus conclusiones, el disertante señaló que desde el momento que la Ciencia Política pasa a formar parte del programa de estudios de la Facultad de Derecho, deberán plantearse problemas como el siguiente: ¿Es una toma de posición de los catedráticos analizar la política a través de uno de estos métodos, o será que cada uno de ellos corresponde a conocimientos científicos distintos, tan respetables unos como otros? Tan respetable —dijo— es el que estudia Filosofía del Derecho a través de criterios axiológicos, como el que estudia las formas del Derecho Positivo. Lo que debemos preguntarnos es si es factible compaginar estos métodos, si es factible hacer una ciencia política de análisis de realidades inspirada en marcos de referencia teóricos formales o en marcos teóricos normativos.

Concluyó afirmando que la circunstanciación de las teorías sociológicas, políticas y el condicionamiento de los métodos a través de los objetos de estudio, son problemas que a la fecha aún no se pueden superar.



Lic. Luis Molina.

Energéticos...

IMPORTANTE CICLO DE CONFERENCIAS EN LA FACULTAD DE QUIMICA

La Facultad de Química con la colaboración de Petróleos Mexicanos y otras instituciones, ha organizado un Ciclo de Conferencias sobre la industria petrolera y petroquímica en México, que abarca todos los aspectos de esa industria relacionados con la Química.

Las conferencias se dictarán en el Auditorio "A" de la Facultad de Química a las 18:00 horas con el siguiente programa:

17 de enero

La Industria Petrolera de México
Ing. Florencio Lara Sosa
Director de Procesos de México

18 de enero

Exploración Petrolera
Ing. Octavio Mejía Dautt
Gerente de Exploración de Petróleos Mexicanos

19 de enero

Explotación y Producción Petrolera
Ing. Jesús Chavarría
Gerente de Explotación de Petróleos Mexicanos

24 de enero

Refinación Petrolera
Ing. Enrique Vázquez D.
Gerente de Refinación de Petróleos Mexicanos

25 de enero

Petroquímica Básica
Ing. José Luis García Luna
Gerente de Petroquímica de Petróleos Mexicanos

26 de enero

Petroquímica Secundaria
Ing. Oskar Hentschel
Director de Planeación de Celanese Mexicana, S.A.

31 de enero

Instituto Mexicano del Petróleo
Ing. Fernando Manzanilla
Subdirector general del I.M.P.

1º de febrero

Sistema Nacional de Gas
Ing. Adolfo Brito C.
Asesor técnico de la Subdirección de Producción Industrial de Petróleos Mexicanos.

2 de febrero

La Ingeniería de Proyectos y Construcción
Ing. Jaime Hernández B.
Subgerente de Ingeniería de Petróleos Mexicanos

7 de febrero

Protección Ambiental en Petróleos Mexicanos
Ing. Miguel Angel García L.
Jefe del Depto. de Protección Ambiental de Petróleos Mexicanos

8 de febrero

El Profesional de la Química en la Industria Petrolera
Ing. Delfino Calva Cuadrilla
Asesor técnico de la Subdirección de Producción Industrial de Petróleos Mexicanos

Como complemento a este Ciclo de Conferencias, se llevará a cabo una exposición de material alusivo, así como la exhibición de diferentes películas relacionadas con los temas a tratar y visitas a las instalaciones de Petróleos en Azcapotzalco, Tula, Salamanca, Minatitlán y al I.M.P.

INVITACION A LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO PARA LAS PLATICAS DE REVISION DE SALARIOS

A LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM PRESENTE:

Con motivo de la revisión de salarios del Personal Académico de la Universidad, en los términos del Título Decimotercero de Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico, se cita a las asociaciones del personal académico para iniciar las sesiones el próximo martes 17, a las 19:00 horas, en el 5º piso de la Torre de Rectoría, en las oficinas de la Secretaría General Académica.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, ha designado a la Comisión que participará en la revisión de salarios por parte de la Universidad y que quedó integrada de la siguiente forma:

Dr. Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, Presidente.

Ing. Javier Jiménez Espriú, secretario general Administrativo.

Lic. Diego Valadés, abogado general.

C.P. José Romo, director general de Personal.

Dr. Alejandro Rossi, director general de Asuntos del Personal Académico.

Lic. Enrique Giles, director general de Asuntos Jurídicos.

Ing. Ramón W. López Verdugo, director general del Presupuesto por Programa.

Lic. Federico Anaya Sánchez, asesor.

Lic. Felipe Rodríguez Pérez, asesor.

Dr. Carlos Sirvent, secretario.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

Cd. Universitaria, 11 de enero de 1978.

EN EL AUDITORIO "A" DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE LA UNAM

DEL 17 DE ENERO AL 8 DE FEBRERO

INAUGURACION

el martes
17 de enero a
las 18:00 hrs.

DR. JOSE F. HERRAN
DIRECTOR
DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

CONFERENCIAS

martes 17 de enero
18:00 a 21:00 hrs.

La Industria Petrolera
de México.

Conferenciante:

Ing. Florencio Lara Soza
Director de
Procesos de México

mércoles 18 de enero

18:00 a 21:00 hrs.

Exploración Petrolera.

Conferenciante:

Ing. Octavio Mejía D.
Gerente de Exploración
Petróleos Mexicanos

jueves 19 de enero

18:00 a 21:00 hrs.

Explotación y
Producción Petrolera.

Conferenciante:

Ing. Jesús Chavarría,
Gerente de Explotación
Petróleos Mexicanos

martes 24 de enero

18:00 a 21:00 hrs.

Refinación Petrolera.

Conferenciante:

Ing. Enrique Vázquez D.
Gerente de Refinación
Petróleos Mexicanos

mércoles 25 de enero

18:00 a 21:00 hrs.

Petroquímica Básica,

Conferenciante:

Ing. José Luis García Luna
Gerente de Petroquímica,
Petróleos Mexicanos.

jueves 26 de enero

18:00 a 21:00 hrs.

Petroquímica Secundaria.

Conferenciante:

Ing. Oskar Hentschel
Director de Planeación,
Celanese Mexicana, S.A.

martes 31 de enero

18:00 a 21:00 hrs.

Instituto Mexicano del Petróleo

CONFERENCIAS

Conferenciante:
Ing. Fernando Manzanilla S.
Subdirector General. I. M. P.

mércoles 1º de febrero

18:00 a 21:00 hrs.

Sistema Nacional de Gas.

Conferenciante:

Ing. Adolfo Brito Cianfuegos
Asesor Técnico de la
Subdirección de Producción
Industrial,
Petróleos Mexicanos.

jueves 2 de febrero

18:00 a 21:00 hrs.

La Ingeniería de Proyectos

y Construcción

en Petróleos Mexicanos.

Conferenciante:

Ing. Jaime Hernández Balboa
Subgerente de Ingeniería,
Petróleos Mexicanos.

martes 7 de febrero

18:00 a 21:00 hrs.

Protección Ambiental

en Petróleos Mexicanos.

Conferenciante:

Miguel Ángel García Lara
Jefe del Departamento de
Protección Ambiental,
Petróleos Mexicanos.

mércoles 8 de febrero

18:00 a 21:00 hrs.

El Profesional de la Química

en la Industria Petrolera.

Conferenciante:

Ing. Delfino Calva Cuadrilla
Asesor Técnico de la Subdirección
de Producción Industrial,
Petróleos Mexicanos.

PELICULAS

Martes Miércoles y Jueves
de las 13:00 a las 14:00 y
de las 18:00 a las 19:00 hrs.
en el Auditorio "A"

EXPOSICION

Diariamente de:
10:00 a 14:00 y de
18:00 a 19:00 hrs.

en la Sala de estudios del edif. "B"

VISITAS

del viernes 27 de enero
al 11 de febrero.

Azacapatzaco Tula
Salamanca Minatitlán
I. M. P.



FACULTAD DE QUÍMICA — PETRÓLEOS MEXICANOS

REUNION PARA DAR A CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS Y POLITICAS DE OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACTIVO FIJO

El Patronato Universitario a través de la Dirección General de Patrimonio y la Secretaría General Administrativa, celebraron una reunión de trabajo en días pasados, en el Auditorio del Centro Médico de la Ciudad Universitaria, con los jefes y encargados de Unidades Administrativas de las distintas dependencias de la UNAM.

El objetivo de la reunión fue dar a conocer los procedimientos y políticas de operación del sistema de control de activo fijo para llevar a cabo el registro y control del Patrimonio de la Institución, sistema del cual se informó en su oportunidad.

Considerando a la Unidad Administrativa como el elemento central de las funciones administrativas de la Institución, era necesario contar con el apoyo incondicional de esta instancia a fin de llevar a cabo en las mejores condiciones el inventario de Activo Fijo; se establecieron los criterios que han de normar en lo futuro las acciones del Departamento de Registro y Control Patrimonial en coordinación con los jefes de Unidades Administrativas.

El secretario general Administrativo, ingeniero Javier Jiménez Espriú señaló que:

“Los sistemas administrativos que la Universidad ha venido utilizando se han visto presionados

en forma muy importante, al grado de que es necesario modificarlos sustancialmente, pues habían sido diseñados para atender una población estudiantil equivalente a la sexta parte de la que hoy estamos atendiendo”.

El inventario de Activo Fijo permitirá hacer un mejor uso de nuestro patrimonio. Por lo que “es deber de nosotros como universitarios el mantenernos al día, como avanzada, como vanguardia de las demás universidades del país; lo que ocurra en la Universidad de México es visto con gran interés en todas las demás universidades de México y es visto también con actitud crítica. Ello nos obliga entonces a mantener nuestro prestigio, es nuestra obligación conservarlo, y para ello debemos ser eficientes”, señaló el funcionario.

Por su parte el ingeniero Abraham Zacarías el Azar, director de Patrimonio señaló que:

“Este nuevo sistema denominado de Control de Activo Fijo, permitirá la utilización de técnicas modernas para el manejo y control de los bienes, pues la Universidad ante el crecimiento que ha experimentado en los últimos años no puede permitirse el lujo de mantener sistemas, métodos y procedimientos obsoletos; por el contrario, necesita mantener permanentemente actualizados sus sistemas administrativos para brindar en forma eficiente los servicios que le demanda la Comunidad Universitaria”.

El ingeniero Zacarías pidió la colaboración de los jefes de Unidades Administrativas para la realización del inventario agregando que, “con este nuevo sistema la responsabilidad se comparte, pues en el manejo y el buen uso de los bienes intervienen todas las dependencias que forman esta Casa de Estudios, permitirá además que todos los que laboramos en la Universidad nos hagamos conscientes de que un mueble, una máquina o un instrumento mal utilizado, extraviado, averiado, o simplemente no utilizado en forma correcta, provoca una disminución del patrimonio de nuestra Institución, produce ineficiencia y malos servicios a los universitarios y deteriora la imagen de nuestra máxima Casa de Estudios ante propios y extraños”.

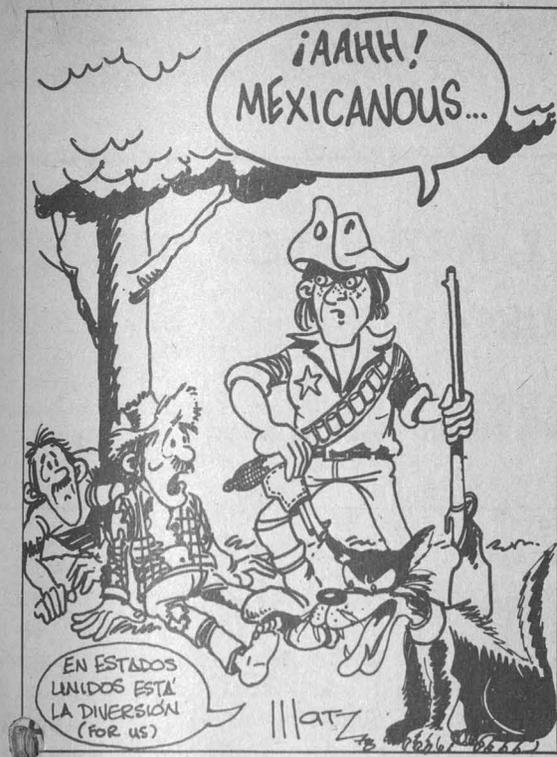
El director general de Patrimonio y el jefe del Departamento de Registro y Control de la propia Dirección, sostuvieron un diálogo con los jefes de Unidades Administrativas en el que se analizaron los aspectos más importantes del sistema y contestaron las preguntas que al respecto les fueron formuladas.

En la reunión se dio a conocer el Manual del Sistema de Control de Activo Fijo que fue analizado en algunas de sus partes por los asistentes a la reunión.

DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADEMICA

CAMBIA DE NOMBRE LA DIRECCION GENERAL DE CURSOS TEMPORALES

Con el propósito de coadyuvar a la formación cultural de la comunidad nacional por medio de planes extracurriculares con la impartición de cursos organizados en forma distinta a los de grado, además de reforzar el actual plan de estudios cuyo propósito fundamental ha sido la difusión de la cultura latinoamericana a fin de brindar a los estudiantes extranjeros la oportunidad de ampliar sus conocimientos sobre la misma, la Dirección General de Cursos Temporales se denomina, a partir del 2 de enero del presente año, Dirección General de Extensión Académica.



Relaciones México-EUA

PROBLEMA DEL

BRACERISMO:

NUEVAS PERSPECTIVAS

- ★ ¿Un "Plan Marshall" para México?
- ★ El plan de Carter: amnistía e inversión.
- ★ Su repercusión en México.

Un problema constante que parecía subsistir un año más sin perspectivas, es el de los trabajadores mexicanos que atraviesan ilegalmente la frontera norte, ocasionando para los Estados Unidos—según sus voceros oficiales— graves problemas a su sociedad. Las modalidades que adquirió el problema en estos últimos meses, que no son ajenas a la actual crisis de energéticos, descubren que una posible solución ya no tendrá lugar a nivel gubernamental entre los dos países, sino que ésta quedará en manos de los sectores privados tanto mexicano como norteamericano.

Estas son apreciaciones de la licenciada Carmen Vázquez Mantecón, investigadora del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, expuestos en un estudio titulado: "Plan Marshall ¿solución al problema de los braceros?".

Racismo y expoliación

Cuando nuestro país vecino se ha visto envuelto por una crisis económica, invariablemente se ha culpado al trabajador inmigrante de provocarla o de agravarla.

Ni que decir de la gran "operación deportación" provocada por la depresión de 1929, que no estuvo exenta—ni lo está en nuestros días— de un fuerte racismo, en el cual participan Estado, prensa y opinión pública, manteniendo al emigrado en un ambiente de hostilidad y de violencia.

Data de 1942 el inicio del bracerismo. Sin embargo, a los granjeros norteamericanos no convino contratar braceros legales, porque éstos

estaban protegidos por la legislación laboral de ambos países y tenían muchas preferencias. Estos granjeros optaron por la contratación de ilegales o "espaldas mojadas", que no requerían tipo de protección y a los cuales podían pagar cualquier salario.

Esta violación del programa bracero, abarató notablemente la mano de obra del trabajador dentro de los Estados Unidos y recrudesció la explotación del inmigrante ilegal. Sin embargo, el gobierno mexicano continuó renovando los convenios internacionales, siendo suspendidos finalmente en 1963 dadas las violaciones en aquel país.

"El fenómeno de la inmigración mexicana ilegal, responde en grandes líneas a dos factores. Por un lado a la demanda de los Estados Unidos de mano de obra barata que está ligada a la situación de su mercado, y por otro, a la desesperanza del campesino mexicano que no ha encontrado en su país el ambiente necesario para trabajar. Hambre y desempleo son el resultado de un sistema incapaz de solucionar el grave problema del campo", recalcó la licenciada Vázquez.

Es en los meses de julio, agosto y septiembre cuando se recrudesció el problema: el gobierno de los Estados Unidos anuncia que serán deportados todos los trabajadores ilegales. Tan sólo en el mes de julio detuvieron a 34,778 trabajadores ilegales en California, admitiendo el Departamento de Migración de los Estados Unidos que las detenciones no han estado exentas de golpes y hostilidades.

La nueva estrategia

La nueva estrategia que pretendería dar solución a este grave problema, se origina en los Estados Unidos en el mes de julio, con la propuesta del presidente Carter de amnistiar totalmente a los extranjeros ilegales que han trabajado en los Estados Unidos desde hace siete o más años. Entre los varios puntos contenidos en el plan, Carter propone el establecimiento de un programa de ayuda económica por medio de agencias internacionales de financiamiento.

Estos planteamientos no resultaron muy distintos a los expuestos por Carter en su plan de amnistía, ocurriendo una semana después que el embajador Lucey anunciara que los Estados Unidos invertirían en las zonas de origen de los indocumentados. Este programa incluye la aportación de mil millones de dólares de capital mexicano y una cantidad igual de dinero norteamericano, para estimular la industrialización rural y el establecimiento de empresas ligeras que absorban una cantidad importante de mano de obra.

Para concluir la entrevista, afirmó que inversión extranjera y participación del sector privado mexicano son las propuestas del gobierno de México, curiosamente las mismas que las del presidente norteamericano. Pareciera que no se descarta del todo la posibilidad de aplicar esa especie de Plan Marshall a nuestro país, que sólo beneficiaría una vez más al gran capital. Y un régimen cuya estrategia consiste en hacerle atractivas las inversiones al capital extranjero, es un régimen que no tiene en cuenta los intereses fundamentales de su población.

TECNICAS DE DETECCION Y NATURALEZA DEL ROTAVIRUS

- ★ Provoca el 21% de las diarreas de infantes.
- ★ Equipo de detección que no rebasa los 10,000 pesos de costo.

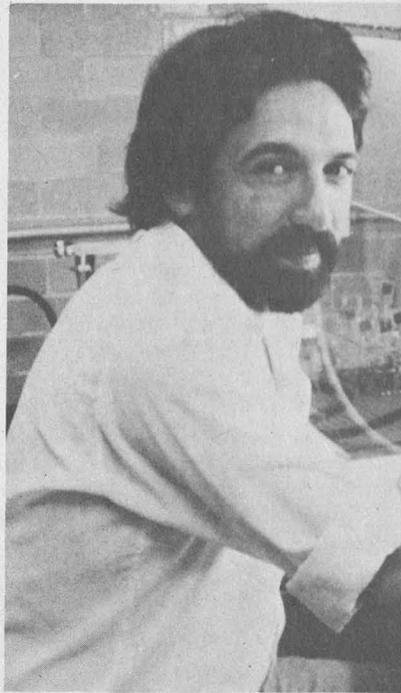
“El Instituto de Investigaciones Biomédicas es la fuente de algunas técnicas fácilmente costeables para la detección del Rotavirus, microbio patógeno que provoca en promedio el 21% de las diarreas infantiles. Tales técnicas es posible aplicarlas en hospitales y centros de salud, que en la actualidad carecen de ellas”.

Manifestó lo anterior el doctor Romilio Espejo, miembro del Instituto de Investigaciones Biomédicas, quien además señaló que desde hace tiempo, se está trabajando intensamente en el diseño de técnicas simples de detección de un microorganismo denominado Rotavirus, que por lo general resulta difícil de ubicar o identificar; ya que solamente se le descubre por medio del microscopio electrónico, en tejidos intestinales o en las heces fecales.

Los resultados de las investigaciones al respecto, han sido positivos. Destacan entre dichas técnicas: la inmuno electrofóresis y la contra inmuno electrofóresis, cuyo equipo no rebasa más allá de los 10,000 pesos de costo. Estas técnicas son fácilmente aplicables y de posible utilización en hospitales.

Actualmente se está tratando de montar una nueva técnica llamada “Elisa”, que consiste en la creación de un anticuerpo contra los virus, que aglutinándose con una enzima, logra detectar el Rotavirus según el color que produce la enzima en el momento de reaccionar con otros compuestos que se le agregan.

Es importante señalar que es a



Dr. Romilio Espejo.

fines del año de 1973 cuando es descubierto el virus que provoca diarreas en los niños, con porcentaje variable según la época del año.

Inicialmente el descubrimiento se logró mediante la observación con un microscopio electrónico en una biopsia, y posteriormente se le encontró también en heces fecales.

El descubrimiento tan reciente del Rotavirus se debe a que no crece en cultivos de tejido, lo que obstaculizó su localización. Durante mucho tiempo se estuvieron haciendo estudios en la suposición de su existencia asociada con bacterias.

El doctor Espejo señaló que el

porcentaje de diarreas infantiles aumenta hasta en un 80% en la temporada de invierno, disminuyendo hasta en un 5 o 10% en la época de verano.

Hoy en día aún no existe una explicación sobre las variaciones estacionales, mismas que coinciden con las de los padecimientos respiratorios.

De las investigaciones que se han efectuado, se desprende un amplio conocimiento estructural del virus, que tiene una forma parecida a la rueda de una carreta, de ahí el nombre que se le ha asignado.

Se estudian los ácidos nucleicos y las proteínas que contienen estos virus, debido a la inquietud y necesidad de conocer en detalle las diferentes especies de Rotavirus, de los cuales se ha logrado diferenciar a dos de acuerdo a la composición de sus ácidos nucleicos y en virtud de diferentes pruebas inmunológicas, mismas que aparentemente originan un solo tipo de diarrea grave en la mayoría de los casos, lo que sugiere que el niño se inmuniza después de padecerla.

Lo anterior da una pauta muy importante, ya que de insistir en el estudio de las respuestas inmunológicas, existe la factibilidad de encontrar una vacuna.

Por último —el doctor Espejo— subrayó el interés por dar a conocer el empleo de las técnicas de detección enunciadas, como instrumento útil en las funciones de salud en hospitales pediátricos y centros avocados a brindar este servicio.

Un testimonio del arte que se hace en la Universidad y de lo que la Universidad hace por el arte, es presentado en el volumen conmemorativo del primer lustro del Taller Coreográfico de la UNAM, en el que se mencionan los objetivos, las aspiraciones y las búsquedas de quienes lo integran. De lo ya alcanzado dan fe las fotografías y textos que se incluyen, a través de los cuales se capta el ritmo, la poesía y la forma con que el Taller ha trabajado durante un lustro.

La presentación del mencionado libro fue realizada por el licenciado Diego Valadés, actual abogado general de la UNAM, quien señala que: "el Taller Coreográfico ha obtenido aplausos, ha formado discípulos, creado un público, preparado un repertorio; pero también, y sobre todo, ha contribuido a que la Universidad Nacional Autónoma de México siga cumpliendo, con la mayor amplitud posible, su función de extender los beneficios de la cultura a la comunidad".

El Taller Coreográfico, asociado al nombre de su fundadora y directora artística, Gloria Contreras, reúne a un grupo de bailarines y técnicos para quienes la danza es, esencialmente, una forma de comunicación.

Para el doctor Alonso Fernández, el Taller Coreográfico es un conjunto de mentes creativas, cuerpos y voluntades que innovan con valentía y que, manteniendo íntimo contacto con la realidad, agudizan nuestra más íntima sensibilidad.

En esta obra, destacados escritores, periodistas, poetas y críticos de arte nos hablan de la danza en general y del Taller. Luis Bruno Ruiz, crítico de danza, explica en términos bastante claros que la danza "no es sino una mímica aumentada, una expansión del gesto, una eclosión espontánea de los sentimientos presos en el silencio del alma...".

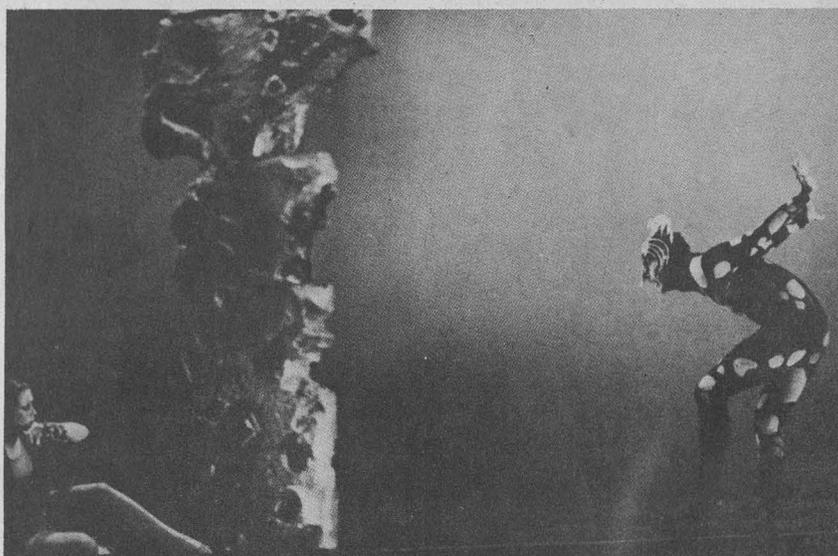
Por su parte, el novelista Alberto Dallal en el artículo **La danza contra la muerte**, dedicada a Gloria Contreras, nos dice que "la danza es una forma que se opone al vacío. La obra de arte de hoy es un vacío que el espectador llena de danza.

"La danza es ese algo incon-

Volumen Conmemorativo

PRIMER LUSTRO DEL TALLER COREOGRAFICO DE LA UNIVERSIDAD

- ★ Presentó el libro el licenciado Diego Valadés, abogado general de la UNAM.
- ★ Opiniones de destacados críticos, una reseña del desarrollo creativo del Taller y una magnífica colección de fotografías integran el volumen.



creto que el hombre, al danzar, ha hecho espacio-movimiento organizado... Ahora, al percibir la naturaleza revolucionaria de la danza, las demás artes vuelven los ojos hacia ella.

"Para el hombre de hoy toda obra debe ser danzable, participable: vida", enfatiza Alberto Dallal.

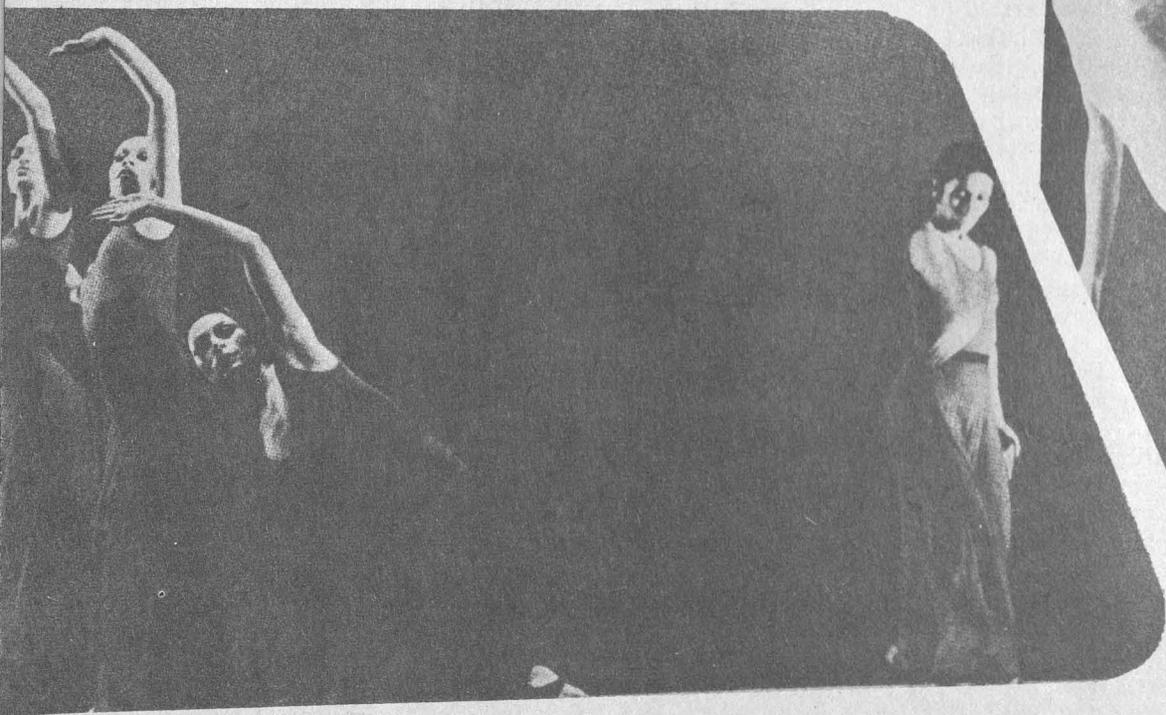
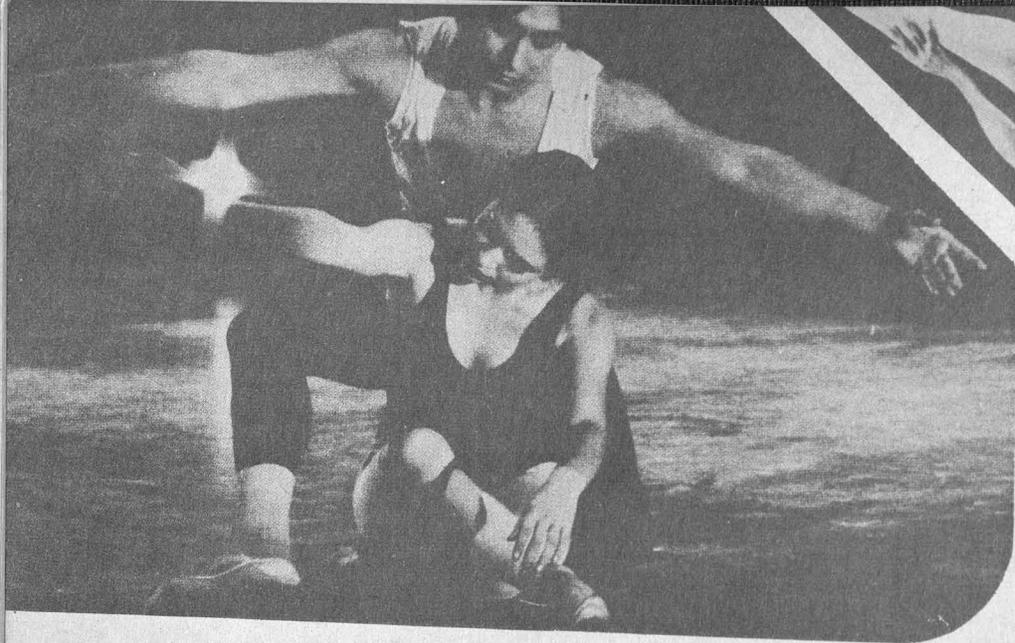
Actualmente el Taller Coreográfico cuenta con 35 obras de repertorio, la mayoría de las cuales han sido compuestas en el transcurso de los últimos cinco años.

Patricia Cardona, por su parte, al referirse a las obras de Gloria Contreras, dice que son, en general, resultado de un minucioso estudio de la partitura; su proce-

so creativo podría calificarse de "planteamiento matemático", el cual, una vez resuelto por la coreógrafa, adquiere los matices de su circunstancia vital, de su universo subjetivo —sensaciones, pensamientos, percepciones.

Al realizar la presentación de la compañía, Gloria Contreras indica que a través de su coreografía, y concretamente dentro de su actividad como directora del taller, ha intentado volver a la danza en sí, eliminando todo aquello que la hacía débil. "Evité seguir —dice— las líneas literarias y que hubieran exagerados efectos teatrales. Pedí a mis obras ser válidas, aún desnudas.

(Continúa en la Pág. 13)



IMAG



TALLER COREO GRAFICO DE LA UNIVER SIDAD

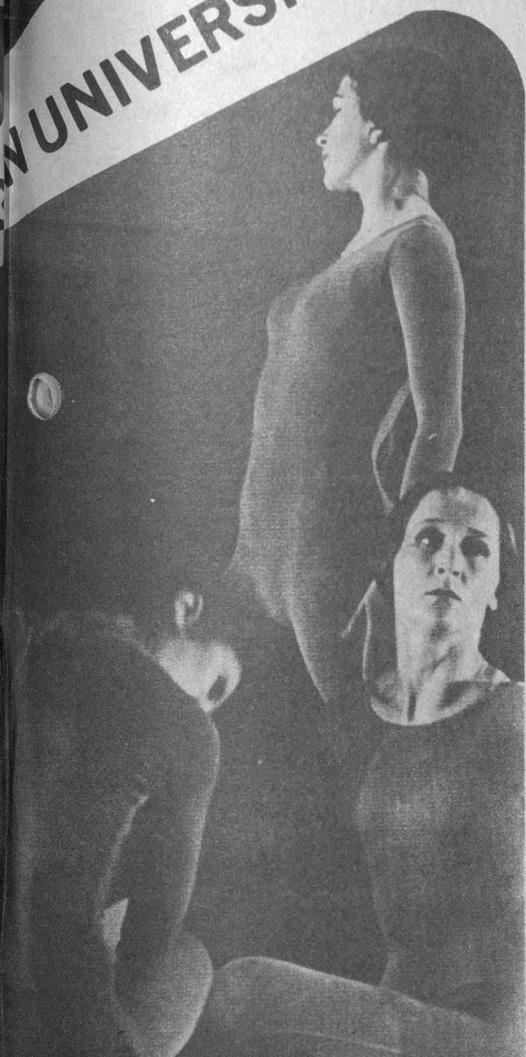
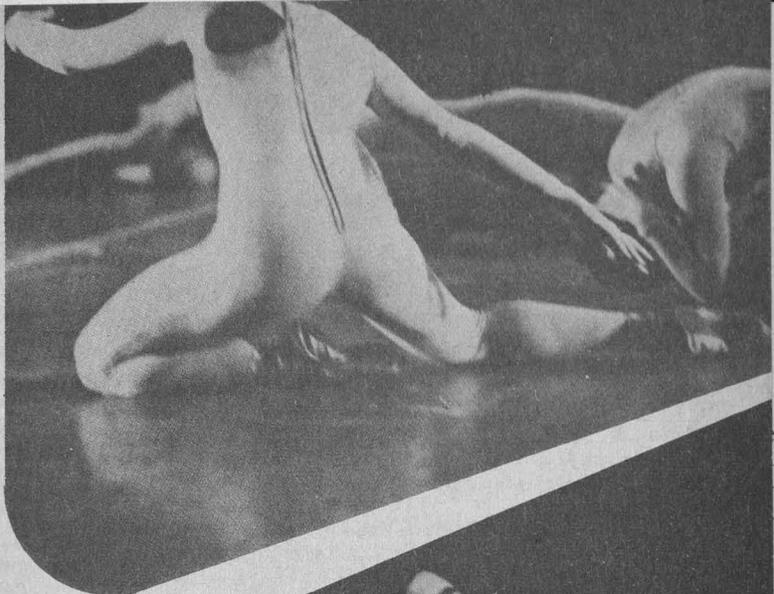
UNIVERSITARIA



Conservé
el sonido y
el color, dejando
al bailarín la misión
de expresarlo todo, sin
ninguna ayuda externa”.

“El Taller Coreográfico de
la Universidad quiere darse al
público y encontrarse en él”,
enfatisa Gloria Contreras.

El mencionado volumen conmemorativo,
integrado por varias secciones, permite al lector
conocer las opiniones de los más destacados
críticos de la danza, así como todo lo concer-
niente al desarrollo creativo del Taller, del cual
se presenta, además, una magnífica colección de
fotografías de las distintas obras de su repertorio.



Convocatorias

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su sesión del 18 de noviembre de 1977 y con fundamento en los artículos 23 y 15 inciso 'a' del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, decidió convocar a concursos de oposición para ingreso con el fin de optar por las plazas de ayudante de investigador indicadas en los siguientes niveles, áreas y proyectos:

- I. 1 Plaza de ayudante de investigador "A" de tiempo completo, en el área de Documentación, para el proyecto de investigación: **Investigación documental.**
- II. 1 Plaza de ayudante de investigador "A" de tiempo completo, en el área de Relaciones Internacionales, para el proyecto de investigación **Método dialéctico y relaciones internacionales.**
- III. 1 Plaza de ayudante de investigador "B" de tiempo completo, en el área de Estudios Latinoamericanos, para el proyecto de investigación **El papel de la Universidad en el cambio de América Latina.**
- IV. 1 Plaza de ayudante de investigador "A" de tiempo completo en el área de Estudios Latinoamericanos, para el proyecto de investigación **Ideología de la Revolución Mexicana. La era del desarrollismo.**
- V. 1 Plaza de ayudante de investigador "A" de tiempo completo, en el área de Estudios Latinoamericanos, para el proyecto de investigación **Los partidos políticos en América Latina.**
- VI. 1 Plaza de ayudante de investigador "A" de tiempo completo, en el área de Estudios Latinoamericanos, para el proyecto de investigación **Las nuevas clases medias y el capitalismo en México: 1970-1976.**

B A S E S :

I. Los requisitos de inscripción a estos concursos de oposición son aquellos que fija el Estatuto del Personal Académico de la UNAM en su artículo 22, incisos 'a' y 'b':

- a) "Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de una licenciatura, o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico y un promedio no menor de 8 en los estudios realizados".
- b) "Para el nivel B, además de satisfacer los requisitos exigidos para el nivel A, haber acreditado la totalidad del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente a juicio del consejo técnico respectivo".

II. El H. Consejo Técnico de la Facultad determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

- a) Escrita, que consistirá en:
Desarrollar, en una extensión no mayor de 20 cuartillas, un tema relacionado con el área de investigación en que pretende concursar (original y cinco copias).
Este trabajo deberá mostrar el nivel de dominio de la temática y el nivel de manejo de los métodos y técnicas de investigación adecuadas a dicha temática. Para ello, el aspirante anexará las fichas bibliográficas, hemerográficas y de trabajo, así como una copia del guión; elementos que le habrán servido de base para la redacción de su prueba escrita.
- b) Oral, consistente en la discusión con el Comité Asesor del contenido de la prueba escrita.

III. Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta convocatoria presentando para ello:

- a) Solicitud de inscripción.
- b) **Currículum vitae** por duplicado (en las formas oficiales).
- c) Copia del acta de nacimiento.
- d) Constancia de créditos y promedio de los estudios de licenciatura a que se refiere el artículo 22 del mencionado Estatuto.
- e) Constancia expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM que acredite la traducción del inglés o francés.
- f) Constancia de otros estudios realizados.
- g) Copia de trabajos realizados que demuestren su aptitud para iniciarse en las tareas de investigación.
- h) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

IV. Al entregar la documentación se informará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como las fechas

en que deberán presentar las pruebas previstas en el inciso II de esta convocatoria, en un plazo que no excederá de los 15 días naturales a partir de la fecha del cierre de las inscripciones para los concursos.

V. La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados el resultado de los concursos de oposición en un plazo no mayor de dos meses, contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

VI. En la Secretaría General de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso, los demás informes que sean necesarios y obtenerse los formatos oficiales.

Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta convocatoria serán vigentes a partir de la fecha que el H. Consejo Técnico de la Facultad determine. En el caso de las plazas I, II y III, la vigencia será de un año, prorrogable, atendiendo a las necesidades académicas de la Facultad. En el caso de las plazas IV, V y VI, la duración será de un año, improrrogable.

Cd. Universitaria, D.F., 16 de enero de 1978.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Lic. Julio del Río Reynaga

DIRECTOR

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras con fundamento en los artículos 35, 36 y del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para otorgar la definitividad a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y el mencionado Estatuto en las siguientes plazas:

- 2 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo en el área de la enseñanza de la lengua japonesa.
- 2 plazas de profesor de asignatura "A" definitivo en el área de la enseñanza de la lengua portuguesa.

B A S E S :

Para ambas áreas:

1. Tener título superior al de bachiller o equivalente.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:
 1. Aprobar o haber aprobado el examen de profesor interno del CELE que incluye exámenes escritos y orales además de una práctica de clase consistente en la exposición de una unidad didáctica que comprenderá todos los aspectos de la clase. El candidato deberá presentar con 3 días hábiles de anticipación su plan de clase en español.
 2. Elaborar por escrito ejercicios, material complementario y estrategias que correspondan a los problemas que presente una unidad de enseñanza, con fundamento en conocimientos básicos del área de lingüística aplicada.
 3. Aplicación de dichos materiales en la sala de clase. Esta práctica de clase requiere también de un plan que deberá presentarse con 3 días hábiles de anticipación y en español.

NOTA: Los interesados podrán ampliar la información relativa a las pruebas en los departamentos de Japonés y Portugués del CELE.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría General del CELE, dentro de los 15 días hábiles siguientes a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando:

1. **Currículum vitae.**
2. Copia del acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos que posea el aspirante.
4. Si se trata de extranjeros: constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

La Secretaría General del CELE les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cd. Universitaria, 16 de enero de 1978.

EL DIRECTOR GENERAL

Lic. Raúl Ortiz y Ortiz.

CURSO INTENSIVO DE INGENIERIA DE COSTOS DE CONSTRUCCION

- ★ En la Facultad de Ingeniería de la UNAM.
- ★ Del 30 de enero al 3 de marzo.

El Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C., organiza el curso intensivo de **Ingeniería de Costos de Construcción**, mismo que otorga créditos en la especialización de Construcción, de la División de Estudios Superiores de ese plantel universitario.

El curso dará comienzo el próximo 30 de enero y concluirá el 3 de marzo, efectuándose sesiones lunes, miércoles y viernes, de las 18:00 a las 21:30 h, en forma de mesas redondas y de **panel** general con la participación de expositores y profesores invitados.

El ingeniero Carlos Suárez Salazar será el coordinador del curso.

El objetivo principal del curso es el de detallar la metodología de análisis de costos, tanto directos como indirectos, que, al contemplar la variabilidad de los componentes, permita investigar cualquier precio unitario con base a su procedimiento de construcción específico, y que posea la elasticidad suficiente para adaptarse a la experiencia personal del analista.

Para mayores informes, los interesados pueden dirigirse al Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, sito en las calles de Tacuba 5, primer piso, de lunes a viernes y de las 9:00 a las 18:00 h o bien llamar a los teléfonos 521-40-20, 521-73-35 y 512-31-23.

Pepsi-Cola Mexicana en colaboración con la Universidad Carolina del Norte en Chapel Hill, EUA, invitan a la UNAM a presentar candidatos para que participen en el PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIOS AVANZADOS A LOS NIVELES DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN LA UNIVERSIDAD DE NORTH CAROLINA.

Dicho programa está diseñado especialmente para profesionales graduados a los niveles de maestría o doctorado por un periodo de tres meses y medio a comenzar el primero de septiembre de 1978.

Los campos de estudio para los cuales se otorgarán estas becas no están limitados. Como ejemplo de aquellas materias adecuadas a los objetivos fundamentales del programa, se pueden citar: Administración Pública; Salud Pública; Radio; Televisión; Agricultura; Periodismo; Antropología y Arqueología; Planeación Municipal y Regional; Ecología; Demografía; Desarrollo Infantil; Geología; Ciencias Sociales; Biblioteconomía; Bellas Artes; Economía.

La duración de las becas es de un semestre desde el primero de septiembre hasta el 15 de diciembre de 1978. Cada beca consistirá en lo siguiente:

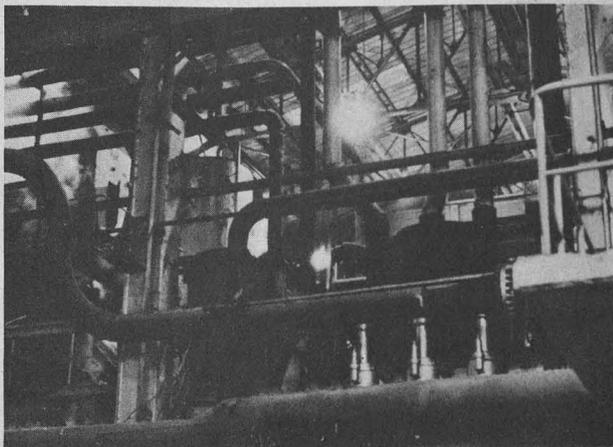
1. Transporte aéreo México-Chapel Hill-México.
2. Gastos de inscripción y colegiatura en la Universidad de North Carolina.
3. Una suma de US \$700.00 por mes y proporcional en el último mes, para cubrir gastos de alimentos, alojamiento e incidentales.
4. Gastos de viaje en North Carolina y alrededores, relacionados con los estudios.

Fecha límite de entrega de solicitudes: **14 de marzo de 1978.**

Con el objeto de obtener mayor información las personas interesadas deberán presentarse en la Dirección General de Intercambio Académico, Oficinas Administrativas N° 2 planta baja, Ciudad Universitaria.

* * *

Ciudad Universitaria, D.F.,
16 de enero de 1978.





SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

LA SEXUALIDAD EN EL ADOLESCENTE Y EL MEDIO SOCIAL

Notas de la doctora Rosalinda Esparza y de la trabajadora social Blanca Margarita Celis.

- ★ La adolescencia está determinada por las condiciones sociales.
- ★ Muchos de los valores culturales prevalentes aún se mantienen intactos a pesar del vertiginoso cambio social.
- ★ El inicio temprano de la actividad sexual es uno de esos cambios que algunos califican como una "epidemia" de la época moderna.

En artículos anteriores hemos comentado algunos aspectos de la adolescencia y la sexualidad. Ahora insistiremos en el carácter de ambivalencia que en el adolescente se presenta en relación con la sexualidad. En efecto, las estructuras sociales en que se basa nuestra sociedad, no han sido modificadas totalmente a pesar de los grandes y rápidos cambios observados en nuestras sociedades contem-

poráneas, manteniéndose aún viejos conceptos y numerosos prejuicios que de alguna manera interfieren en la aceptación de esa libertad sexual de que tanto se habla.

Durante mucho tiempo los diferentes patrones culturales han influido para normar la actividad sexual entre adolescentes, regidos principalmente por aspectos religiosos y mecanismos culturales diversos tendentes a preservar la castidad femenina.

Por otra parte, encontramos que en el mundo moderno o si se prefiere en las naciones consideradas como desarrolladas o en vías de serlo, de las cuales recibimos influencia a través de los medios masivos de comunicación, se difunde información comercializada, desfigurada y poco científica que propicia la fantasía y la estimulación sexual inadecuada. Se considera que uno de los motivos más frecuentes para justificar o aceptar la creciente libertad en la actividad sexual es la de que los jóvenes de las presentes generaciones maduran a edades más tempranas biológicamente, al mismo tiempo que algunos matices de los sistemas de educación y estimulación social parecen favorecerlas. Ninguno de los estudios realizados en relación con este hecho hace pensar que haya sido condicionado por factores genéticos u hormonales que aceleren el crecimiento y el desarrollo biológico de estos grupos, ni tampoco por condiciones de índole orgánica que propicien el despertar sexual a edades más tempranas de lo que ocurre en otros. Más bien pudiera pensarse que en estos últimos grupos hay mayores represiones e inhibiciones por una parte y, por la otra, que, en aquellos grupos en los que se observa esa iniciación temprana de actividades sexuales, ello pueda deberse a la falta de objetivos bien definidos, a la carencia de estímulos afectivos y suficientes, a la falta de información científica veraz, a mayor promiscuidad y a otros factores como la relajación de los valores familiares y ambientales dentro de los que se gesta el desarrollo psicosocial del adolescente.

En resumen, se encuentran dos situaciones opuestas; la una en la que el adolescente responde con la inhibición de su impulso sexual ante la imposición de ciertos mecanismos represivos de su medio social, y la otra en que cae en libertades extremas ocasionadas por influencias externas exageradas hacia la satisfacción irresponsable y desfigurada de su actividad sexual.

Es conveniente, pues, reafirmar en los adolescentes la imagen integral de lo que debe ser una actitud responsable ante SU compromiso social, así como sobre la decisión acerca de la dirección que quiera imprimir a su impulso sexual, imagen que debe ser el resultado de una relación armoniosa entre un hombre y una mujer que hayan logrado una compenetración afectiva, física y emocional y no solamente la circunstancia de una mera influencia o situación ocasional.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA.

¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

Dirección General de Difusión Cultural

Colección **Material de Lectura**, Serie Poesía Moderna, ediciones del Departamento de Humanidades:

Nº 13; Saint-John Perse, **Antología mínima**, traducción de Jorge Zalamea, selección y nota introductoria de José Emilio Pacheco.

Nº 14; Giórgos Seféris, **Breve Antología**, versiones y presentación de Jaime García Terrés.

Nº 15; Xavier Villaurrutia, **15 poemas**, selección y nota introductoria de Octavio Paz.

Nº 16; **Siete poetas norteamericanas contemporáneas**: Jong, Levertov, Piercy, Plath, Rich, Sexton, Wakosi, selección, notas y traducciones de Beth Miller.

Revista **Punto de Partida**, Nº 55-56. Cuentos; poemas; ensayos; dibujos; teatro; bibliografía.

Revista **Naturaleza**, volumen 8, Nº 4. Publicada en colaboración con el Departamento de Ciencias. **La igualdad como cuestión biosocial**, **La gerontología en México**, **Los rayos cósmicos y los terrícolas**, y otros interesantes artículos e informaciones.

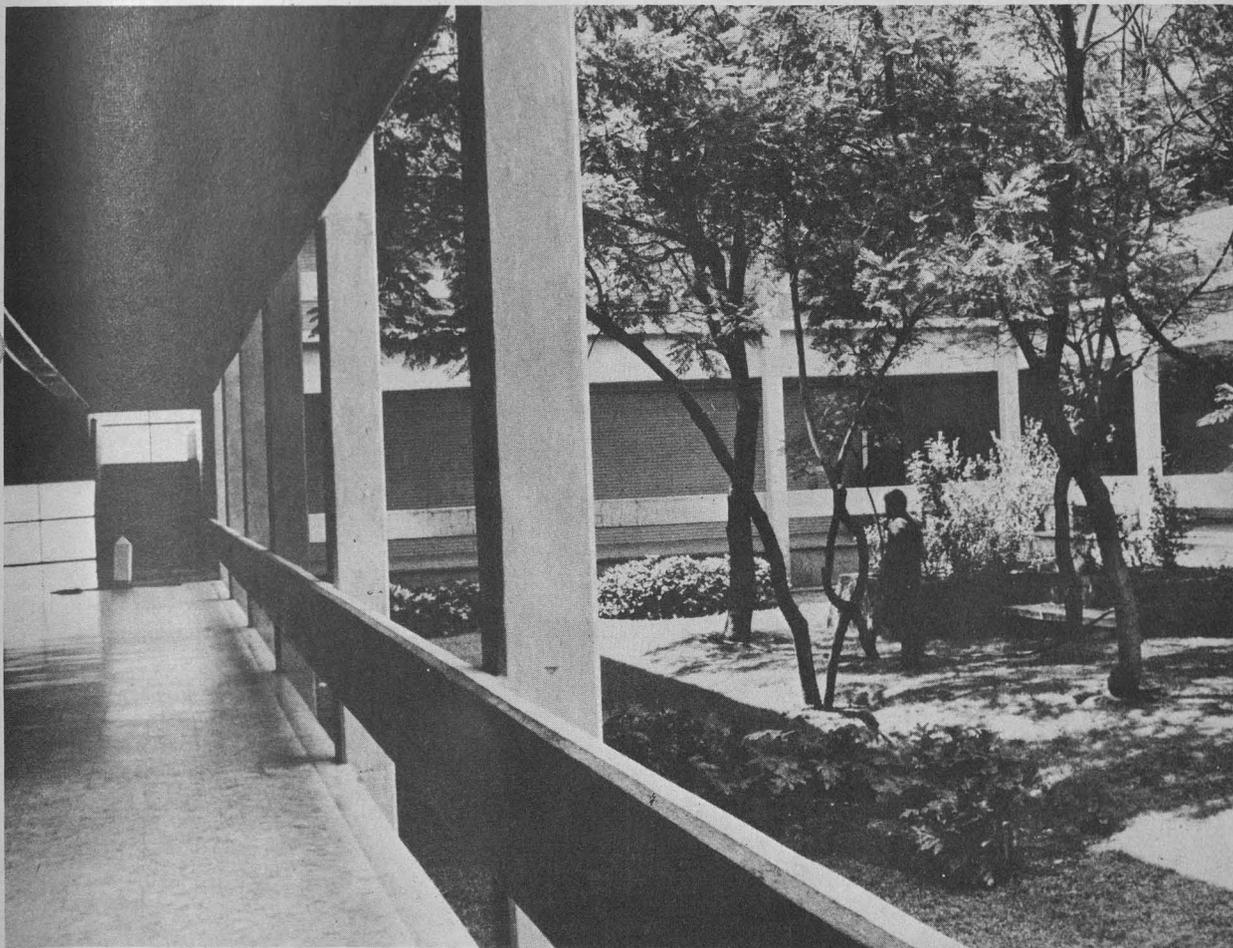
Revista de la Universidad de México, volumen

32, Nº 1, órgano de la Dirección General de Difusión Cultural. Virginia Wolf: **Bocetos del pasado**; **Sobre las mujeres y la literatura**. Cuentos de Katherine Mansfield, Esther Seligson y María Luisa Puga. Tres narradoras del Cono Sur: Armonía Somers, Angélica Gorodischer y Mercedes Rein. Poemas de Ida Vitale, Emily Dickinson y María de la Cruz Patiño. Notas críticas sobre K. Mansfield, Angelina Muñiz y las poetisas mexicanas.

Los universitarios, periódico quincenal, Nº 109-110. **¿El petróleo es nuestro?** **Teatro: un año de cambios y desengaños**. Cine; Artes plásticas; Libros; Música; Literatura; Proyectos de difusión cultural.

* * *

Todas estas publicaciones se hallan a la venta y pueden adquirirse en las librerías universitarias y en la planta baja de la Torre de Rectoría.



Atletismo...

PUMAS EN EL MARATON DE MAX TOTT

El segundo domingo del año se realizó una de las carreras más importantes con lo que se inicia la temporada del atletismo mexicano; la carrera selectiva para competir en el maratón de Max Tott de Guatemala. Los tres primeros lugares serán los que representen a nuestro país, y de ellos dos PUMAS obtuvieron su clasificación: Carlos Victorino y Vicente Barrera.

La carrera pedestre que se llevó a cabo en la ciudad de Toluca, en un bello recorrido por el Paseo Tollocan, en un total de 21 km, finalizó frente al Palacio de Gobierno. La cifra de participantes fue de 115, entre los cuales la UNAM, consiguió la mejor posición por equipos, gracias a nuestros grandes fondistas como también el numeroso contingente de nuevos valores que participaron.

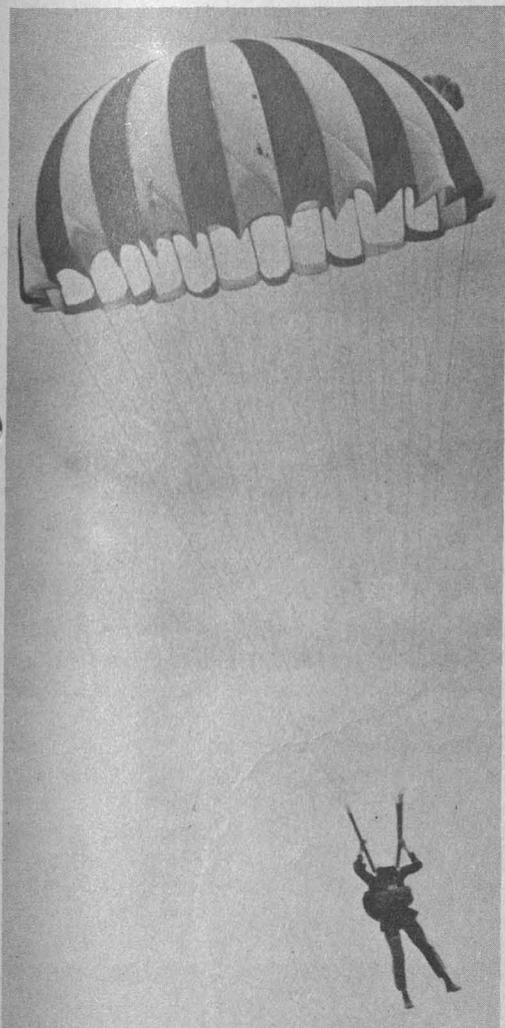
Carlos Victorino, el vencedor de esta prueba, causó gran sorpresa, pues en este tipo de pruebas, antiguamente los universitarios eran superados por los famosos corredores populares de las zonas aledañas de Toluca, donde ha existido una amplia tradición en la modalidad; Carlos, sin embargo, confesó haber tenido seguridad de vencer desde el principio, dada la preparación que ha estado llevando con la supervisión del entrenador de fondo de la UNAM, Sergio González.

Otro atleta universitario que causó gran sorpresa fue Francisco Silva, por ser éste un corredor de joven extracción. Además de ser especialista en pruebas de medio fondo y no de gran fondo, obtuvo un destacado cuarto lugar no obstante que sólo participó como mera preparación para sus verdaderas pruebas: 1,500 y 5,000 metros planos.



Manuel Zetina, de Toluca (izquierda), y el Puma Carlos Victorino (derecha), faltando unos cuantos kilómetros para llegar a la meta.

BRILLANTE EXHIBICION DE LOS PUMAS



La Asociación de Paracaidismo de la UNAM logró una brillante actuación en los cielos de Lázaro Cárdenas, Michoacán, durante la exhibición a la cual fueron invitados por las autoridades del aeropuerto de dicha localidad.

El evento formó parte de los festejos que se realizaron dentro de la Semana de la Aviación, organizada para conmemorar el 50 aniversario de la Aviación Comercial Mexicana.

El grupo estuvo encabezado por Gabriel Gutiérrez, actual presidente de la Asociación y alumno de la Facultad de Derecho y 15 miembros más de la especialidad.

Los universitarios se mostraron satisfechos de su estadía y de la hospitalidad de sus anfitriones.

LOS PUMAS SUCUMBIERON EN HOCKEY SOBRE PASTO.

Los Pumas de la Universidad no pudieron concretar su dominio y cayeron frente al equipo Montreal por 4-1 en la cancha de la Ciudad Deportiva dentro del Campeonato de Primera Fuerza de Hockey sobre Pasto.

Los universitarios se pusieron arriba en el marcador por conducto del hábil delantero centro Juan García, cuando el encuentro mostraba todavía control de los árbitros, ya que después su arbitraje fue decayendo hasta llegar a la parcialidad, permitiendo con esto las faltas que a diestra y siniestra cometían los contrarios, además de un gol anotado en forma ilegal. El marcador terminó en el primer tiempo 2-1 a favor del equipo Montreal que enseñó pobreza técnica, pero eso sí una gran habilidad para cometer faltas. Al segundo tiempo el juego tomó un tinte de dureza siendo expulsados, como lo marcan las reglas por 5 minutos, 2 zagueros del equipo vencedor, mientras que un Puma fue expulsado definitivamente por reclamar al árbitro.

Esto sirvió para que se arreciara más la marca a los universitarios que tuvieron que soportar durante los 20 minutos finales un sin fin de rudezas e ilegalidades, sobreviniendo dos tantos más para dar así el marcador final. Parece ser que los universitarios no las han traído todas consigo, ya que de dos partidos jugados llevan dos derrotas, siendo ésta la consecuencia lógica de la desubicación en esta nueva categoría, pues ellos hasta hace poco pertenecían a la categoría juvenil en donde desempeñaban un buen papel.



Escuela Nacional de Música

TEMPORADA DE CONCIERTOS EN LA ENEP ACATLAN

Continuación

Jueves 19 de enero, 18:00 h.

Tercer concierto.

Recital de piano.

Pianista: profesora Araceli Ricalde E.

Obras de:

J.S. Bach, Chopin, Brahms, Rachmaninoff.

Jueves 26 de enero, 12:00 h.

Cuarto concierto.

Recital de piano.

Pianista: maestra Florelia Pérezache.

Obras de:

D. Scarlatti, Beethoven, Schumann.

Jueves 26 de enero, 18:00 h.

Quinto concierto.

Flauta: Luis Cuevas.

Piano: Néstor Castañeda León.

Obras de:

Arnold Cooke, Franz Doppler, Chaminade, Dutilleux, F. Poulanc.

Jueves 2 de febrero, 12:00 h.

Sexto concierto.

Flauta: Luis Cuevas.

Piano: Néstor Castañeda León.

Obras de:

Arnold Cooke, Franz Doppler, Chaminade, Dutilleux, F. Poulanc.

Jueves 2 de febrero, 18:00 h.

Séptimo concierto.

Bajo: Antonio Armenta.

Piano: Yolanda Delgado.

Obras de:

Haendel, Mozart, Bruckner, Schubert, Brahms, Massenet, Duparc.

Jueves 9 de febrero, 18:00 h.

Octavo concierto.

Orquesta juvenil.

Director: maestro Cruz Rojas.

Obras de:

Haendel, Mozart, Haydn, Szelenyi-Merino.

RECITALES EN LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA EDIFICIO MASCARONES, AULA ESTANISLAO MEJIA

Miércoles 25 de enero, 19:00 h.

Primer recital.

Mezzosoprano: Julia Araya.

Clavecín: Luisa Durón.

Obras de:

Frescobaldi, Caccini, Monteverdi, Lancel, Francois I. J.B. de Lully, Rameau, Alfonso X, músicos de los siglos XV y XVI, Luis Milán, Anónimo (periodo gótico), Obradors, E. de Valderrábano.

Miércoles 1º de febrero, 19:00 h.

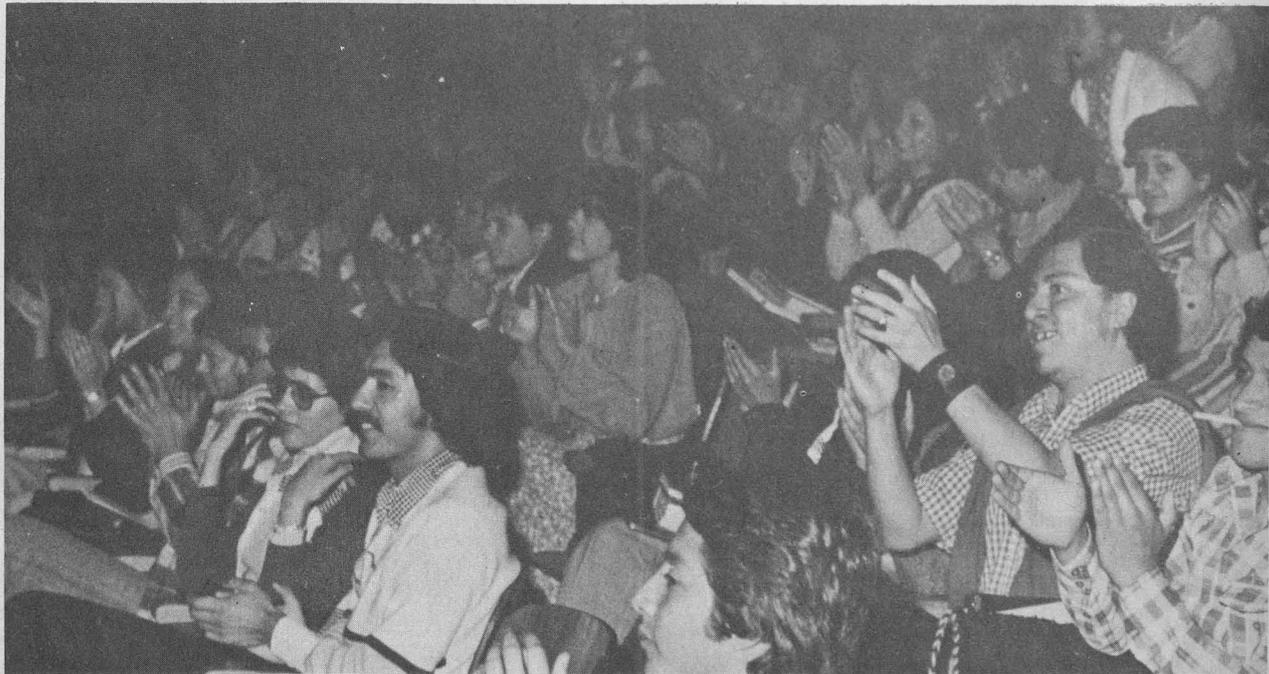
Segundo recital.

Mezzosoprano: Julia Araya.

Piano: Yolanda Delgado.

Obras de:

Schubert.



RECITALES DE MUSICA

Dirección General de Actividades Socioculturales

Durante la semana del 9 al 13 de enero, se realizaron los siguientes eventos:

JAZZ

El martes 10, a las 12:00 h, en la Facultad de Psicología, el grupo de Jazz "Blue Note", ofreció un recital en Ciudad Universitaria; y el miércoles 11 a las 12:00 y 16:00 h, este grupo deleitó a los estudiantes de la ENEP Zaragoza.

En la actualidad es el grupo de más calidad en México, dentro de su especialidad. La dedicación y el interés de Roberto Aymes, director del grupo, y sus compañeros, ha originado la formación de otros grupos que dan impulso a este giro musical.

TEPEU

Tepeu es el nombre de un grupo de música folclórica latinoamericana, su origen proviene del maya quiché, que significa "creador", dicho grupo formado por jóvenes estudiantes, utiliza para sus presentaciones: guitarra, charango, cuatro, quena, zampoña, bombo, etc. Las presentaciones de este grupo se llevaron a cabo el día 10 a las 18:00 h, en el auditorio principal de la Facultad de Medicina; el 11 a las 18:00 h, en la Facultad de Química y el 12 a las 18:00 h, en la Facultad de Psicología.

Los integrantes del grupo son: Fernando Medina, Enrique Ríos, Alberto Cortés, José Antonio Camenio y Juan Manuel Camenio.

ALBERTO AGUILAR

El pianista mexicano Alberto Aguilar se presentó el 12 de enero, a las 11:00 h, en el auditorio de la Facultad de Derecho "Jus Semper Loquitur". Este pianista inició sus estudios a la edad de 12 años, y es en la actualidad alumno del catedrático de la Escuela Nacional de Música, Néstor Castañeda León. Ha realizado giras por el interior de la República y presentaciones en el D.F., además de haber participado en programas de radio y televisión, y en 1976 tomó parte en el curso que impartió la eminente pedagoga alemana Edith Picht.

LOS GREGOR

Son uno de los más importantes conjuntos hispanoamericanos, integrado por músicos de carrera, que dan a sus obras un verdadero sello de calidad. Surge en 1970, presentándose en los principales teatros de la República Argentina, y graban su primer disco en 1974. Han tenido giras por diversos

países europeos y latinoamericanos. Incluyen en su repertorio expresiones musicales del cancionero español e inglés, de la época del Renacimiento, música religiosa, danzas cortesanias y canciones de amor del periodo renacentista.

Los integrantes de este grupo son: Dante Andreo, contrabajo; Ignacio Bustillo, tenor; Horacio Arrute, barítono, y Luis Enrique Roldán, bajo; siendo el director Dante Andreo.

Los instrumentos que utilizan son: flauta dulce, guitarra, tiple, charango, quena, zampoñas, bombo indio y bongó.

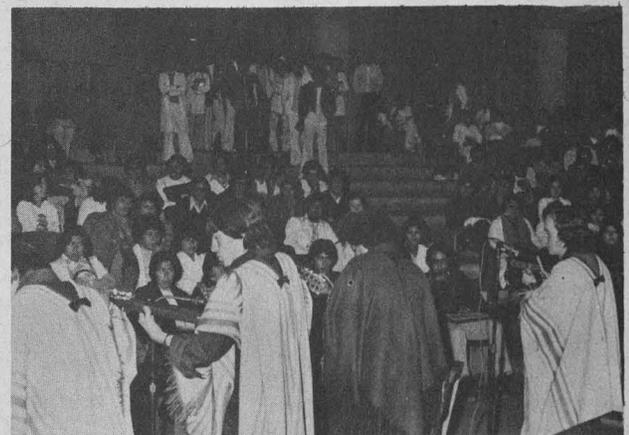
Este magnífico grupo se presentó en el Auditorio Justo Sierra de la Facultad de Filosofía y Letras.

FOLCLOR, GRUPO ON'TA

Los días 9, 10, 12 y 13, se presentaron en las ENEPS Cuautitlán, Acatlán, Aragón e Iztacala respectivamente, los integrantes de este grupo que son magníficos folcloristas que basan sus interpretaciones en música folclórica latinoamericana; utilizan como instrumentos: jarana huasteca, contrabajo, violín, arpa y otros que junto con sus voces y la guitarra logran verdaderas creaciones. "On'ta" es el apócope de dónde está.

CAMERATA PUNTA DEL ESTE

Los días 9, 10, 11 y 12 en los planteles N° 3, 2, 4 y 6 respectivamente se presentó este conjunto de músicos originarios del Uruguay, magníficos intérpretes de música de cámara con su nueva modalidad de la interpretación del tango. Destaca en el conjunto Jorge Francis, excelente flautista que aporta magistralmente el sonido limpio, vibrante y armonioso a la música del conjunto.



Grupo Tepeu

CURSOS DE IDIOMAS POR RADIO UNIVERSIDAD

Con la colaboración de embajadas e institutos culturales, Radio Universidad de México comenzó a transmitir desde el lunes 2 sus tradicionales cursos de alemán, inglés, italiano y francés.

Se trata de cursos para principiantes; los libros para seguir las clases de alemán y francés pueden adquirirse en la librería y discoteca Augusto Novaro de la XEUN (Adolfo Prieto N° 133, colonia del Valle).

Las emisiones se efectúan a las 7:05 y 18:15 h. de lunes a sábado, repitiéndose por dos días consecutivos cada lección y en cada uno de los horarios.

Las frecuencias de Radio Universidad de México son: XEUN, 860 kHz, en amplitud modulada; XEUNFM, 96.1 MHz, en frecuencia modulada estéreo; y XEYU, 9 600 kHz, en onda corta.

El horario de las emisiones es el siguiente:

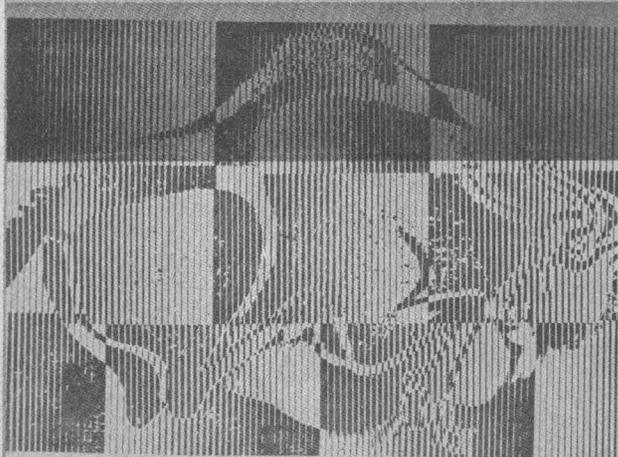
La familia Baumann I (Colaboración del Instituto Goethe)	7:05 y 18:15 h
Inglés en todas sus formas (Colaboración de la Embajada Británica)	7:15 y 18:30 h
El italiano a través de sus canciones (Colaboración de la Embajada de Italia)	7:30 y 18:45 h
El francés en su casa (Colaboración del INFAI)	7:45 y 19:00 h

CURSO DE ESPECIALIZACION EN
PINTURA MURAL CON

ARNOLD BELKIN

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS UNAM



requisitos: ser artista profesional presentar curriculum.

duración: un semestre A PARTIR DE ENERO DE 1978

ACADEMIA 22 Tel 5220630 y 5220042

HOMENAJE A

SAMUEL RAMOS

CONFERENCIAS

Lunes 16, 13:00 horas / Salón 105
INAUGURACION
Dr. Ricardo Guerra

LA ESTETICA
DE SAMUEL RAMOS
Mtro. Raul Cardini Reyes

Jueves 19, 16:00 horas / Salón 102
DOS MOMENTOS EN LA
VIDA DE SAMUEL RAMOS
Mtro. Juan Hernández Luna

Lunes 23, 18:00 horas / Salón 105
LA RAZON DEL
NUEVO HUMANISMO
Mtro. Rafael Moreno

Jueves 26, 19:30 horas / Salón 108
LA INTELIGENCIA
DE SAMUEL RAMOS
Mtro. Rosa Kreutz

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
Ciudad Universitaria,
enero de 1978



La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presenta el Programa de Actividades Culturales durante la semana del 16 al 20 de enero de 1978.

	EVENTO	PLANTEL
Lunes 16		
12:00	"PLUTO" de Aristófanes. Teatro el Galpón.	ENEP Cuautitlán.
12:30	"Camerata Punta del Este" del Uruguay.	ENP Plantel N° 5 "José Vasconcelos"
18:00	"PLUTO" de Aristófanes. Teatro el Galpón.	ENEP Cuautitlán.
Martes 17		
12:00	Los Gregor de Argentina. Folclor latinoamericano.	Escuela Nacional de Trabajo Social.
12:30	"Camerata Punta del Este" del Uruguay.	ENP Plantel N° 7 "Ezequiel A. Chávez"
12:00	"PLUTO" de Aristófanes. Teatro el Galpón.	ENEP Acatlán.
18:00	Los Gregor de Argentina. Folclor latinoamericano.	Facultad de Ingeniería.
18:00	"PLUTO" de Aristófanes. Teatro el Galpón.	ENEP Acatlán.
Miércoles 18		
12:00	"PLUTO" de Aristófanes. Teatro el Galpón.	ENEP Zaragoza.
16:00	"PLUTO" de Aristófanes. Teatro el Galpón.	ENEP Zaragoza.
18:00	"Camerata Punta del Este" del Uruguay.	ENP Plantel N° 8. "Miguel E. Schultz".
18:00	Los Gregor de Argentina. Folclor latinoamericano.	Facultad de Contaduría y Administración.
Jueves 19		
12:00	"PLUTO" de Aristófanes. Teatro el Galpón.	ENEP Iztacala
18:00	"Camerata Punta del Este" del Uruguay	ENP Plantel N° 9 "Pedro de Alba"
18:00	"PLUTO" de Aristófanes. Teatro el Galpón.	ENEP Iztacala
18:00	Los Gregor de Argentina. Folclor latinoamericano.	Facultad de Psicología.
Viernes 20		
12:00	"PLUTO" de Aristófanes Teatro el Galpón.	ENEP Aragón.
18:00	"PLUTO" de Aristófanes Teatro el Galpón.	ENEP Aragón.
18:00	Grupo ONTA Folclor latinoamericano	Aud. "Justo Sierra" Facultad de Filosofía y Letras.

HOY:

Convenio con la UAH, firmó el Rector	1, 2, 3
Carácter y función del poder político	1, 4, 5
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	4
Conferencias en la Facultad de Química	6
Invitación a las Asociaciones del Personal Académico para las pláticas de revisión de salarios	7
Procedimientos y políticas de operación del sistema de control de Activo Fijo	8
Dirección General de Extensión Académica	8
Nuevas perspectivas del problema del bracerismo	9
Detección y naturaleza del Rotavirus	10
Taller Coreográfico de la UNAM	11, 12, 13
Convocatorias	14
Cursos, becas y bolsa de trabajo	15
Los universitarios y la salud ..	16
Publicaciones	17
Información deportiva	18, 19
Información cultural Conciertos de la ENM	20
Recitales de música de la DGAS	21
Cursos de idiomas por Radio Universidad	22
Actividades socioculturales del 16 al 20 de enero	23
Cartelera cultural	24

CINE

Los dioses de la peste, de R.W. Fassbinder, 12:00, 17:00 y 20:00 horas, Auditorio **Justo Sierra** de Humanidades, C. U. Abono personal: \$ 10.00 (tres funciones). Miércoles 18. Ciclo: **Desarrollo industrial y enajenación**. Cine Club de Economía.

El grito, de Leobardo López, 16:00, 18:30 y 21:00 horas, Cinematógrafo del Museo Universitario del Chopo (Dr. Atl N° 37). Entrada general: \$ 25.00; universitarios: \$ 10.00.

CONFERENCIAS

La grecomanía en la teoría del Estado, por el doctor Guillermo Floris Margadant, 19:00 horas, Aula **Jacinto Pallaes** de la Facultad de Derecho, C. U. Entrada libre. Lunes 16. Ciclo: **Ciencia política**.

Las máquinas y su uso en el capitalismo. El sistema de fábrica, por José María Calderón Rodríguez, 20:30 horas, salón 30 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, C. U. Entrada libre. Miércoles 18. Ciclo: **El trabajo: historia y problemas**.

Murales de la Escuela Nacional Preparatoria, por Olga Sáinz, 12:00 horas, ENP Plantel **Gabino Barreda**, San Ildefonso 43, Centro. Entrada libre. Martes 17. Ciclo: **Visitas guiadas**.

EXPOSICIONES

Palacio de Minería (Tacuba N° 5):

Acrílicos, acuarelas y técnicas mixtas, de Jorge Betancourt de 10:00 a 20:00 horas, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Imágenes del arte prehispánico, esculturas de José Solorio en terracota y bronce, de 10:00 a 20:00 horas, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Restauración del Palacio de Minería, exposición fotográfica, de 10:00 a 20:00 horas, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10):

80 años de cine en México, Fimoteca de la UNAM, 10:00 a 20:00 horas de miércoles a domingos. Entrada general: \$ 5.00; estudiantes \$ 3.00.

Museo Universitario de Ciencias y Artes (C.U.):

Arte conceptual internacional. Década del 70, en colaboración con el CAYC, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas de miércoles a domingos. Entrada libre.

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421):

México: iconografía popular del siglo XIX, 163 retablos de la colección del señor Fernando Juárez Frías y señora, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas. Entrada libre.

MUSICA

Música folclórica y folcloroide, por Enrique Arana, 19:00 horas. Entrada libre. Ciclo: **Música folclórica y géneros afines**. Miércoles 18. Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.

Música moderna mexicana, Briseño, Carrasco y Flores, 19:00 horas. Boletos en taquilla. Jueves 19. Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.

RADIO

IV Festival hispano mexicano de música contemporánea, 23:15 horas, del lunes 16 hasta el sábado 21, coordinadora: Alicia Urreta. Radio Universidad de México, XEUN, 860 kHz en Amplitud Modulada y XEUNFM, 96.1 mHz., en Frecuencia Modulada Estéreo.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General
Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General